



Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali, Valle del Cauca

7600131100102019-00635-00. IMPUGNACIÓN PATERNIDAD VS LUZ EDY TABORDA RODRIGUEZ.

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso.
Sírvase proveer.

Santiago de Cali, marzo 3 de 2023

Andrés Felipe Lenis Carvajal
Secretario

AUTO No. 478

Radicación No. 760013110010-2019-00635-00

Santiago de Cali, marzo tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

El Instituto Nacional de Medicina Legal aún no da respuesta a lo solicitado en providencias del 26 de septiembre de 2022 y 23 de enero de 2023, por lo que se le requerirá nuevamente para que informe a este despacho si el demandado Ricardo Mutis asistió a la practica de la prueba de ADN, el día 16 de febrero de 2022.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;

RESUELVE:

REQUERIR nuevamente al Instituto Nacional de Medicina Legal – Grupo Regional de Ciencias Forenses, para que dé respuesta a lo requerido por el despacho en providencias 2025 de 26 de septiembre de 2022 y 143 del 26 de enero de 2023, informando si el señor Eduardo Mutis asistió a la práctica de la prueba de ADN, el día 16 de febrero de 2022. Líbrese oficio.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ

01

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0f344399fc4d260379c1a7b32ea824109388a320713f3514f8f977a133aa543**

Documento generado en 02/03/2023 05:48:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>